



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Juli, 06 de octubre del 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 0198 - 2025 - GR PUNO/DREP/UGEL-CH-J/ADM.

SEÑORES : Directores de las II.EE. Inicial, Primaria, Secundaria, del ámbito de la UGEL Chucuito – Juli.

PRESENTE. -

ASUNTO : Resguardo de bienes muebles patrimoniales, Aulas prefabricadas y pararrayos

REFERENCIA : DIRECTIVA N ° 0006-2021-EF/54.01

Ley N° 29664 – Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

Es grato dirigirme a Ustedes, en atención a las competencias asignadas a esta oficina, con la finalidad de recordar la responsabilidad directa que tienen los directores(as) de las Instituciones Educativas respecto al adecuado resguardo, conservación y control de los bienes muebles patrimoniales asignados a su institución, conforme lo establece la normatividad vigente.

En ese sentido, se solicita de manera prioritaria tomar las medidas necesarias para garantizar el cuidado y seguridad de los bienes muebles registrados en el inventario institucional, haciendo énfasis en las aulas prefabricadas y los pararrayos, los cuales constituyen bienes de alto valor económico y funcional, especialmente considerando su propósito en la continuidad del servicio educativo y la prevención de riesgos.

Asimismo, se recuerda que los directores tienen la responsabilidad de resguardar estos bienes hasta el término de su gestión, debiendo realizar el proceso de transferencia documentada y formal al/la nuevo/a director/a que asuma el cargo, en estricto cumplimiento de las normas de gestión patrimonial.

Para ello, se recomienda:

1. Verificar periódicamente el estado de conservación de las aulas prefabricadas y los pararrayos.
2. Evitar su uso inadecuado o la reubicación sin la autorización correspondiente.
3. Incluir estos bienes en los informes de transferencia al término de su gestión.
4. Reportar cualquier daño, pérdida o deterioro a la Oficina de Patrimonio de la UGEL de manera inmediata.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarles las consideraciones y estima personal.

Atentamente,



Dra. Ayda Gladys Cáceres Colquehuanca
DIRECTORA
UGEL CHUCUITO JULI

AGCC/D-UGEL CH J
PAFA/J-A ADM
CC.Arch